

Intereses alicantinos

En defensa de nuestro puerto

Toda el litoral español, se disputa el emplazamiento del puerto de Madrid y de Castilla. Con tal motivo se ha escrito mucho en defensa del único puerto verdadero, por su proximidad a esos lugares: el de Alicante.

Ahora surge una nueva variación sobre el mismo tema, con ocasión de una campaña periodística efectuada en Cádiz para que sea allí y no en Alicante a donde fluyan los envíos de plátanos que hace Canarias a España. Nuestra Cámara de Comercio, sale al paso de la maniobra con este luminoso escrito elevado al señor ministro de Obras Públicas:

«La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Alicante, ha visto reproducida y comentada en el periódico «Diario de Cádiz» una Exposición dirigida a V. E. por la Cámara de Comercio de aquella población y que se refiere a la importación de plátanos de Canarias.

Como en dicho escrito se alude directamente a nuestro puerto y es asunto en el que está vivamente interesado Alicante, ello nos ha movido a dirigirnos a V. E. no solamente por deber de legítima defensa, si que también por el deseo igualmente legítimo, de personarnos en el litigio y aportar aquellos antecedentes y datos que, como colaboración leal y obligada de las Cámaras, sirven al Poder Público de orientación para resolver en justicia.

Pero antes de entrar en el fondo del asunto y sin considerar palabras y conceptos quizás apasionados y poco justos, queremos hacer ante V. E. una manifestación: La Cámara que suscribe, al tener el honor de dirigirse a V. E. no quiere, ni sería respetuoso, entablar polémica alguna con la Cámara de Cádiz, ni hacer violencia alguna contra los intereses de aquel puerto; para una y otros siente la máxima consideración y respeto y declara además el ferviente deseo de que en la reorganización actual de toda la economía del país a que con tanto celo e interés se está dedicando el régimen republicano, encuentren aquellos intereses al acomodo y reconocimiento que en justicia corresponde.

Las afirmaciones fundamentales contiene el escrito de la Cámara de Comercio de Cádiz; la primera, que su puerto es el más cercano a Canarias y que por consiguiente por él deben entrar forzosamente todos los frutos de aquellas islas, y segunda, que se ha roto un pacto que mantenían las compañías ferroviarias, para el transporte de plátanos a Madrid y centro de España desde los puertos de Cádiz, Alicante y Barcelona.

En cuanto a la primera no cabe duda de que el puerto de Cádiz es el más cercano a Canarias, pero ¿desde cuando la económica y fácil distribución de un producto y mucho más de un producto como los plátanos, ha marcado el punto productor y no el consumidor? Los productos y manufacturas sean de la clase que fueren buscan la manera rápida y fácil de llegar al consumidor y las entradas lógicas y naturales de los productos en la península, son aquellas que no estando menos a la mercadería, permiten a ésta llegar al consumo con mayor rapidez, buen estado y economía. Y que duda cabe que no son las competencias entre dos puertos, sino las condiciones geográficas y naturales de nuestro puerto las que llaman para sí, con lógica irrefutable el tráfico para Madrid y centro de España? La preocupación fundamental de

los exportadores de plátanos y demás fruta fresca, es de que la mercancía viaje en las mejores condiciones posibles de sanidad y para ello, se informan y exigen que los buques que hacen el transporte reúnan las máximas condiciones de seguridad, ventilación y buena esliya y una vez conseguido esto, es decir, una vez tranquilos de que su mercancía va bien acondicionada en el buque, su deseo es que no lo abandone hasta el puerto que lo ponga en contacto más directo y fácil con el consumidor; ya que el transporte por ferrocarril no puede ofrecer las garantías de acondicionamiento que la mercancía puede llevar en el buque, pudiendo fácilmente malograrse las preocupaciones y cuidados que tuvo en el transporte marítimo.

Tanto es así, que la Cámara de Comercio que con otros organismos y representaciones, se preocupaban y se siguen preocupando del tráfico legítimo de nuestro puerto, se encontró fácilmente al habla con los importadores de plátanos de Madrid, que recibían algunas remesas por Alicante, para intensificar los envíos por este puerto que les ofrecía mayores ventajas en rapidez y comodidad.

No podemos negar, pues lo contrario sería hacer abandono de nuestros intereses y de nuestro deber, que la iniciación de las negociaciones con los importadores madrileños, merecieron la más favorable y calorosa acogida por parte de los elementos interesados en ello y fueron los mismos importadores los que se trasladaron a Alicante para estudiar sobre el terreno las posibilidades y ventajas de su negocio, visitando además de la Cámara de Comercio, al Ingeniero Director y a la Junta de Obras del Puerto, consignatarios y redacciones de algunos periódicos de la localidad. Aquí se pesaron y midieron todos los aspectos del problema y con serenidad y sin otra preocupación que el interés general del consumidor de la mercancía en su aspecto de sanidad y economía, y se vio que el puerto de Alicante reunía excelentes condiciones para su tráfico; que la mercancía puede estar a la venta en el mercado a las diez o doce horas de haber sido desembarcada; que el puerto está unido a Madrid por una sola línea directa, de fácil arrastre por ser quizás la menos accidentada de España; que el puerto de Alicante es el MAS CERCANO A MADRID mercado consumidor y que la mercancía llegaba antes a Madrid desembarcada en Alicante con una singladura más de navegación que desembarcada en Cádiz con una singladura menos. Estas facilidades y esta situación del puerto de Alicante con relación al mercado de Madrid y centro de España no las puede ofrecer actualmente ningún otro puerto del litoral mediterráneo y puede decirse en justicia que nuestro puerto arrebató un tráfico que no le pertenece? Que se consulte a los propios interesados productores en importadores y ellas mismas darán fe de cuando manifestamos, prescindiendo de que en las rutas comerciales no son las simpatías las que las dirigen sino las seguridades de la mercancía y las exigencias del consumo. No se puede olvidar tampoco que el puerto de Alicante tiene servicio directo y semanal con los de Orán y Argel siendo el mejor enlace con los servicios de Canarias para llevar a aquellos territorios franceses los plátanos y otros frutos, intensificándose con ello nuestra expansión comercial, en beneficio de la balanza de pagos y prescindiendo con ello una justa y debida

protección a los productos y exportadores de Canarias.

Y pasamos al segundo punto que se refiere al cumplimiento de un pacto mediante el cual se establecía que el transporte de plátanos a Madrid desde cualquiera de los puertos de entrada se le aplicaría la misma tarifa, es decir, que pagaría lo mismo una tonelada de plátanos transportada por ferrocarril desde Cádiz o Barcelona a Madrid que desde Alicante.

No queremos profundizar, excelentísimo señor sobre la justicia de este pacto, si es que existió, pues de hacerlo, nos llevaría sin duda a conclusiones desconsoladoras para la equidad y buen régimen de los transportes ferroviarios, cuyas Compañías no están autorizadas ni ayudadas en forma cuantiosa por el Estado para que procedan a una traficación absurda o de interés particular, sino para que sirvan sin otra preocupación que el interés público, de eficaces colaboradores del Poder para una rápida y económica distribución de los productos que constituyen la riqueza del país. Desgraciadamente, el régimen y organización de las Compañías ferroviarias ha motivado muchas veces amargas quejas del país productor al ver la persistencia en el error, complicación y carestía de las tarifas que en tan alto grado dificultan y entorpecen la distribución y salida de nuestra producción y cuando el Gobierno, haciéndose eco del clamor general, estudia ahincadamente la manera de irnos acercando al ideal, reconocido difícil, pero no por ello menos loable, de lograr la unificación y sencillez de tarifas en forma de tonelada y kilómetro de recorrido, es incomprensible se pida por alguien, se mantenga un pacto en virtud del cual una tonelada de una mercancía que ha de recorrer 700 kilómetros, pague exactamente igual que si solamente tiene de recorrido 450. ¿En que se funda la razón y justicia del pacto? ¿Como puede armonizarse con la obligada defensa del interés general, la petición de que un producto que es casi de primera necesidad que puede y debe ser llevado al consumidor mediante una tarifa determinada, se le aplique caprichosamente otra más elevada? Esto sin tener en cuanto que en el escrito que comentamos, se incurre en error al afirmar que la compañía M. Z. A. aplica una tarifa de gran velocidad a los plátanos desde Alicante a Madrid; no es esto, la tarifa es de pequeña velocidad, pero ocurre que las condiciones del puerto, la distancia a Madrid, el ser una sola compañía con línea directa y fácil permiten que con rapidez llegue la mercancía al consumo en mejores condiciones y sanitarias y económicas que desde ningún otro puerto de España, y gracias a ello, se

va logrando que un fruto que reúne tan excelentes condiciones nutritivas, antes solamente reservado a las mesas privilegiadas, se vaya poniendo al alcance de las clases modestas y populares practicándose con ello un acto justicia social.

Las demás afirmaciones del escrito de referencia tratan aspectos particulares que si son desde luego dignos de atención por parte del Poder público, también lo son los nuestros; no negamos la justicia de esa preocupación por los intereses de los trabajadores de el puerto, pero tampoco se puede desconocer nuestro derecho a la defensa de los trabajadores del nuestro, que ya que no pueden confiar para ganar su jornal en grandes industrias y centros comerciales importantes que dieran vida propia al puerto, confían y confían, sin embargo, en las condiciones naturales y situación privilegiada del mismo, para aspirar a ser el puerto de tránsito natural e indiscutible para la entrada y salida de mercancías al centro de España y muchas veces hemos tenido que ver con la natural pesadumbre como estas ventajas y esta situación eran injustamente desvirtuadas por influencias extrañas, tarifas absurdas y desconocimiento de nuestras derechos.

Todo lo expuesto, nos anima aun abueando de la benevolencia de V. E. a reiterarle una vez más la confianza de que ahora, ni perdurarán los abusos ni prevalecerán las influencias y como última consideración la petición de que el puerto de Alicante debe ser considerado como el puerto de Madrid y centro de España, ya que para ello posee condiciones de situación y enlace no superadas por ningún otro puerto y que puede ofrecer la más fácil, rápida y económica salida y entrada de productos en beneficio de la economía y de los intereses generales del país.

Alicante 5 de septiembre de 1932.

El Presidente

NICOLÁS LLORET

El Secretario

JUAN GRAU

Dr. José M. a Olmos Ruiz

especialista en

NARIZ-GARGANTA-OIDOS

Exprofesor ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid y del Instituto Hispano-Americano de O. R. Laringología del Dr. Tapia.

García Hernández, 56
consulta de 10 a 1



Partido Republicano Radical

Asamblea Municipal

Se convoca a todos los afiliados al Partido con residencia dentro del término municipal de Alicante a la Asamblea Municipal extraordinaria que tendrá lugar el sábado 10 de Septiembre, a las diez de la noche, en el domicilio del Partido (Bilbao 6).

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura, discusión y aprobación del proyecto de Reglamento.
- 3.º Acuerdos complementarios.
- 4.º Elección de nueva Junta Municipal.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, puesto que se ha de aprobar una nueva organización y han de proveerse los cargos directivos, se encarece la asistencia de todos los correligionarios.

Alicante 9 de septiembre de 1932.

Por la Junta Municipal,
El Presidente,
NICOLÁS LLORET

NOTA.—Como en la Asamblea que se convoca se ha de discutir y aprobar el nuevo Reglamento, y la votación requiere varias horas, al llegar al cuarto asunto del orden del día se suspenderá la sesión, reuniéndose al siguiente día, domingo, a las once de la mañana, para comenzar la votación de Junta Municipal, que durará hasta las cuatro de la tarde. Después, continuarán las demás deliberaciones de la Asamblea.

Sucesos

UNA MUJER MUERTA

Ayer en el kilómetro 41 de la carretera de Murcia a Valencia, enclavado en el pueblo de Albatera, fué atropellada la vecina del mencionado pueblo Teresa Berna, de 48 años, casada, por el automóvil de la matrícula Barcelona número 14023, marca «Fiat», conducido por su dueño don Rafael García de 42 años de edad, casado y agente comercial colegiado, natural de Berja (Almería), vecino de Alicante, y con residencia en el Hotel Victoria de esta capital.

El accidente fué debido al querer cruzar la carretera a la desgraciada Teresa, la cual recibió tan graves heridas, que falleció instantáneamente.

El señor don Rafael García, fué conducido a presencia del señor Juez de Instrucción de Elche, en donde quedó detenido en evitación de un linchamiento por parte del vecindario.

UN INCENDIO

Ayer, se declaró un incendio en la casa número 1 de la calle Mayor del pueblo de Cocentaina.

Inmediatamente acudieron los bomberos de la expresada población, y en vista de que eran insuficientes sus auxilios, fueron los de Alcoy, los cuales a las 5 horas de haberse iniciado el siniestro, pudieron localizarlo.

Las pérdidas se calculan en unas 5.000 pesetas.

Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales.

UN LOCO, PERTURBADOR

Ayer, se tuvo conocimiento en la casa cuartel de la Guardia civil de Elche que en el kilómetro 55 de la carretera de Murcia a Valencia, habían colocado unos troncos de árboles, y unas piedras de gran tamaño que interrumpían el paso por la mencionada carretera.

Inmediatamente salieron fuerzas de Elche, y a la entrada de la población de Crevillente, coincidieron con la pareja de la Guardia civil de éste puesto, que conducía a un individuo que había sido en el lugar de referencia el cual al ser interrogado contestó con palabras incoherentes, demostrando con ello que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Dicho sujeto dijo llamarse Enrique M.ª Gomez, de 32 años de edad, natural y vecino de Murcia, el cual colocó los troncos de árbol en la carretera, porque quería ver el efecto que hacía un choque.

Fué detenido y quedó a disposición del señor juez de Instrucción.

PÉRDIDA DE UNA PALOMA

Ramón Ripoll Burgos, de 53 años,

denuncia, que su hija adoptiva Carmen Botella, de 18 años, ha desaparecido de su domicilio, interesando su busca y captura.

BRONCAS

Ha sido denunciado José Vidal Mas, (a) El Peller, por malos tratos a su esposa Encarnación Alepuz Picó.

—Miguel Sánchez Aracil de 40 años Josefa Carbonell Rico de 37 y Visitación García Requena, riñeron en la calle Virgen de Betén, promoviendo un formidable escándalo, siendo denunciados.

—Isabel Mendoza Guillén, denuncia a sus hermanas políticas, Encarnación, Victoria e Inocencia Villanueva, por haberla maltratado de obra, resultando con lesiones de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

—Catalina Pérez Morales, de 60 años, viuda, denuncia a su hermano Belisardo, de 48 años por malos tratos a la esposa e hijos de éste y a la denunciante.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en la Fábrica de Sacos, sufrió ayer un accidente el obrero Luis Ramos Alamo de 24 años, domiciliado en la Partida de la Alcoraya, resultando con contusiones en el pecho, una herida contusa en la región ciliar, artritis traumática y conmoción visceral.

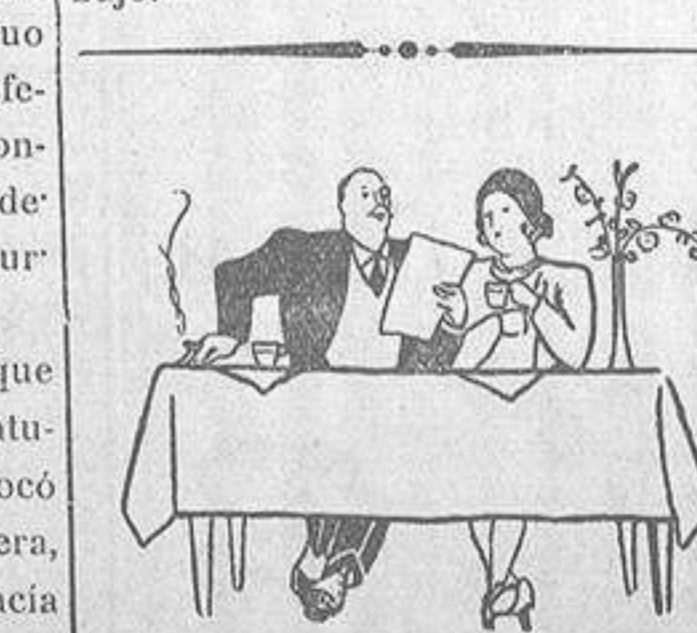
Después de asistido en la Casa de Socorro fué trasladado al Hospital.

AMOR CONYUGAL

Fuó curada en la Casa de Socorro de contusiones por todo el cuerpo, Isabel Mendoza Gaillén, de 42 años, natural de Ceuta, domiciliada en Pablo Iglesias 12, cuyas lesiones le fueron producidas por su marido, militar retirado.

SUICIDIO

En Alcoy, Joré Llinares Bañó, de 58 años, labrador, dió fin a su vida colgándose una gran piedra al cuello, que arrojó a la balsa denominada del «Ous», situada en la partida de Riquer bajo.



VICTORIA HOTEL

ALICANTE

Restaurant frente al mar.
Cubierto: seis pesetas.

Telegrama de protesta y de adhesión

En el Gobierno civil de esta población, se ha recibido un telegrama de los señores telegrafistas de Elda, protestando de los rumores circulados estos días sobre la falta de republicanismo de los telegrafistas de España.

En el mencionado parte telegráfico, hacen constar, que al decir Cuerpo de Telégrafos se dice República.

El telegrama ha sido comentado favorablemente, ya que ello es una prueba más del acendrado amor por la República que sienten los señores oficiales de este benemérito cuerpo.

LA ALEGRÍA DE LA BUENTA

Bailen, 9

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO, siempre dispuesta a favorecer a sus compradores, participa que desde el 1 al 10 Septiembre, hará **10 por 100 de rebaja en todos los artículos**

GENTE CONOCIDA

APERTURA DE CURSO

Desde el 1 del corriente, ha quedado abierta la matrícula para el presente curso, en la Academia de Corte y Confección SARRIÁ Mendez Nuñez 30 1.º y 32 3.º.

ENFERMOS

Se halla enfermo de algun cuidado nuestro querido amigo el jóven escultor don Daniel Bañuls.

VIAJEROS

Regresó de su finca de Benidorm la señora doña Elvira Cáceres viuda de Trillo acompañada de su distinguida familia.

—Llegó de Toledo con su esposa el comerciante don Dimas Provençó.

—De Madrid llegó don Juan Zambrano ex senador.

—Terminado su veraneo regresó a Madrid la señora viuda de Ezquerria con sus hijas Lolita y Matilde.

Pleitos y causas

Por la Audiencia

Señalamientos para mañana

Lesiones. Mariano Fernandez Muñoz. Fiscal, señor Serrano. Letrados, señores Manero y Navarro.

Por esos juzgados

Llega a nuestros oídos la noticia de que en un sumario por el delito de violación, que instruye el Juzgado de Monóvar contra una relevante personalidad del pueblo de Elda, ha sido acordada la libertad del inculcado— que ya está sujeto a procesamiento— a los seis días de su permanencia en la prisión.

Y como por las circunstancias repugnantes en que se realizaron los hechos, es evidente la indignación del vecindario de aquel pueblo ante la que a nosotros nos prematura medida, es conveniente que las autoridades superiores y especialmente el señor fiscal de esta Audiencia, investigue directamente las causas que han podido motivar que a un acusado de delito tan grave, se le ponga en condiciones inmediatamente —a pesar de ser reconocida su culpabilidad, puesto que está procesado— de compartir la libertad con los demás ciudadanos.

Esperamos que el dignísimo Fiscal de la República en nuestra capital, ponga todo su celo en la averiguación de este hecho, al objeto de contrarrestar en lo posible la alarma natural que a los expresados vecinos de Elda les ha producido el desarrollo del gravísimo suceso.

MEDIAS Preciosas
Seda a 4'25 y 4'75
LA CIUDAD DE ROMA
Altamira, 11 Alicante

CERVEZA MAHOU Vinos y CONACS González Biass
DE JEREZ DE LA FRONTERA
Hijos de C. Mahou «Tío Pepe» «Insuperables»,
MADRID «Solera 1817» y otros
ES LA MEJOR
Depositarario y agente provincial en Alicante
ASIN - Isabel II 10

LIBRERIA GENERAL
Papelería y objetos de escritorio
MARIMON
Nuevo Domicilio: Altamira 4.-Teléfono 1546
ALICANTE

INSECTICIDA LOS ANGELES

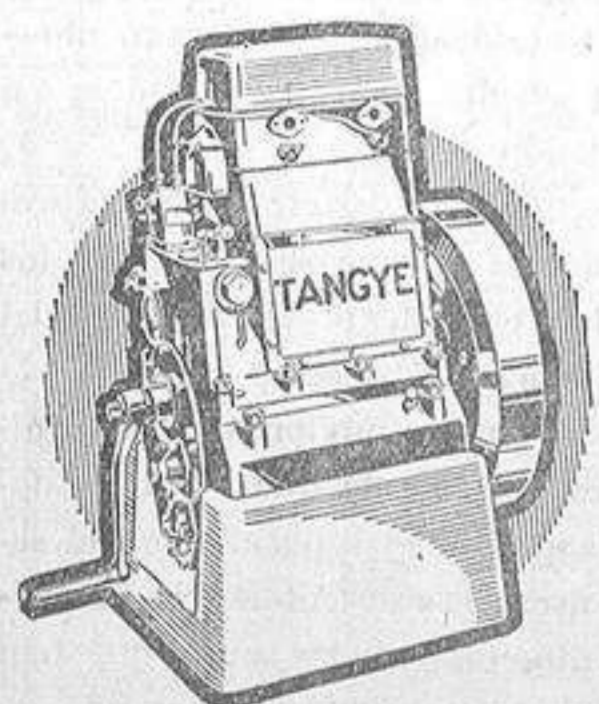


AGENTE EXCLUSIVO PARA ESPAÑA
VICENTE COLOMA
ALICANTE
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FERRETERIAS

CENTRAL CINEMA

HOY
"El proceso de Mary Dugan"
CINE SONORO
De seis en adelante

Visite Vd. las oficinas de
Gas Alicante
y pida presupuestos de instalaciones

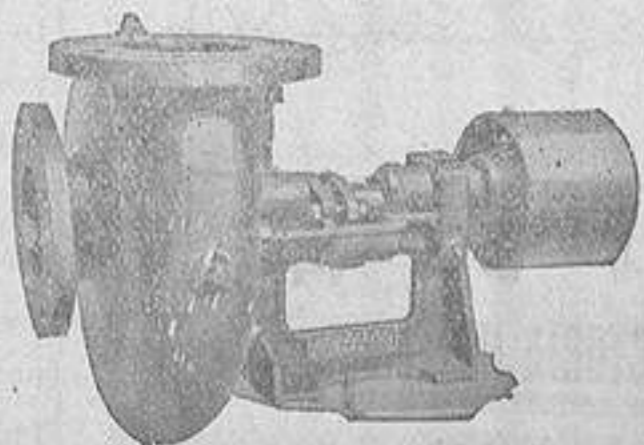


RIEGOS

Maquinaria perfeccionada para elevación de aguas.
Motores Tangye de consumo reducidísimo.
Bombas American para aguas limpias o turbias

Eficacia, Solidez, Seguridad, Sencillez y Economía

Vañó, Sánchez y Cremades
Castaños 14, Alicante.



Cemento

Asland

VENTA EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA

AGUSTIN MORA. - FERRETERIA

ALICANTE

CASTELAR

Acaba de celebrarse el primer centenario del nacimiento de este gran español y ni la Prensa, ni las corporaciones académicas, ni los ayuntamientos, han hecho nada por enaltecer la memoria de tan ilustre repúblico.

No se merecía tamaña ingratitude el egregio literato, el florido historiador y sobre todo, el inspiradísimo orador que eclipsó con su elocuencia los nombres de aquellas grandes figuras de la tribuna popular, que se llamaron Demóstenes y Cicerón en los tiempos antiguos, Mirabeau y Victor Hugo, en estos tiempos modernos.

Nadie superó a Castelar en la fluidez del lenguaje, en la naturalidad de las frases, en las galas artísticas con que viste sus inimitables períodos. Nadie le aventajó en la abundancia de palabras sonoras, armoniosas, magistralmente distribuidas en sus escritos y oraciones. Nadie consiguió delectar enseñando de la manera tan hermosamente majestuosa, como él lo hacía.

¿Que si por él se perdió la primera República? ¿Por su ineptitud como gobernante? ¿Por sus debilidades con los alfonsinos? Olvidemos esas cosas en estos momentos, que deben ser solemnes para todo buen español. Pensemos sólo en esa obra colosal que nos ha dejado como herencia de inestimable valor: Sus «Discursos», su «Historia de Europa», su «Revolución Religiosa», sus «Recuerdos de Italia», su «Nerón» y la multiplicidad de artículos periodísticos recopilados unos en libros, como «Cuestiones Políticas y Sociales», «Miscelánea de Historia, de Religión, de Arte y de Política», «La cuestión de Oriente», «Historia del año 1883», «Historia del año 1884», «Europa en el último trienio», «La fórmula del Progreso», «Un año en París», etc., etc., y otros muchos, que son infinitos, desparramados en periódicos y revistas de España y de América. Obras llenas de lirismo que encantan, de pensamientos profundos, de doctrinas filosóficas y sociales, demostrativas de un talento asombroso, de un perfecto «elegido», de un «genio», con poder suficiente para atraerse las miradas del mundo entero.

Por eso, sin querer hablar del político, me inclino a perdonarle sus errores; porque hombre de tales maravillas, jamás pudo obrar con malicia; hecho consubstancial con su alma el credo de la democracia; hablando sus labios de la abundancia de su corazón; este mágico artista de la palabra mal pudiera avenirse a hacer traición a sus profundos sentimientos por los que expuso su vida, perdió su cátedra, honrosamente ganada, y padeció todo un calvario de amarguras.

Rechazamos la injusta frase de Gambetta. Castelar no pudo ser ni «traidor ni imbecil» porque los traidores se mueven por el lucro o por la envidia y ninguna de estas bajas pasiones prendió en el corazón del glorioso gaditano; imbecil... responden por nosotros la enormidad de su

cultura. La traición y la imbecilidad fué la de los monarquizantes republicanos que le rodeaban y las impacencias inoportunas de los extremistas rojos. Todo eso, unido a las críticas circunstancias de tener que hacer frente a carlistas y cubanos, fueron las principales causas del golpe de Pavia. Víctima de su posición. Castelar perdió la serenidad y éste fué todo su pecado. Perdonémosle en obsequio a su indiscutible talento y a los días de gloria que supo dar a España y que hoy a través del tiempo transcurrido, se recuerdan con placer como se recordarán siempre y se leerán con supremo deleite las obras grandiosas de este gran tribuno español.

Y en este primer centenario de su nacimiento, que debiera haberse declarado fiesta nacional, ya que estamos viviendo en República; en este primer centenario en que solo se ha oído la voz del gran Castelar en Cádiz y en Elda, cuando debiera haberse oído por todos los ámbitos de España, desde las capitales a los pueblos a las aldeas y agregados más insignificantes; en primer centenario de tanta pobreza para recordar a tan sublime cantor de las glorias patrias y de los pintorescos paisajes italianos; a tan profundo sociólogo y erudito historiador; en estos días de olvido... sirvan estas líneas de acicate para saber honrar «dignamente», en el próximo año, la excelsa figura de don Emilio Castelar y Ripoll, digna de toda alabanza y legítimo orgullo de esta amadísima madre España.

Deportes

EN VILLENA

El domingo el «Sportmen Juniors» venció al «Villena F. C.» por 2 a 0.

Este partido correspondiente al número de festejos se celebró, en el bonito terreno del «Rubial», con un lleno inmenso a causa de la fama con que venía precedido el once alicantino «Sportmen Juniors».

Verdaderamente no salió el público defraudado del campo, pues la labor de los alicantinos fué superior en todo momento a la de los locales, que se vieron dominados durante casi todo el Partido.

Los goles de los vencedores los marcaron Viró y Bellido, ambos en la segunda parte. También en erte segundo tiempo Cremades ayudado del poste detuvo un penalty con que se castigó a su equipo, y en el primer tiempo, el árbitro anuló un tanto completamente válido a los blancos del «Sportmen», pitando un offside a López que nada más existió en su imaginación.

También los equipos «azulblancos» dieron en compensación, una prueba de caballerosidad, al lanzar muy despacio a las manos de Cremades otro penalty con que fueron castigados los «merengues».

La labor del árbitro muy deficiente. El «Sportmen Juniors» alineó: Cremades; Segovia I, Surroca; Segovia II, Conca, Peña; Arques, Bellido, Viró, López y Zaplana.

Renaldo II.

NATACION

El interés que han despertado los campeonatos provinciales (que patrocinó DIARIO y cuya primera jornada ha de celebrarse el domingo por la mañana en nuestro puerto) es enorme, siendo muy numerosas las inscripciones que ya tenemos.

El novel «Hipipi Club» ha presentado un gran lote de nadadores para todas las pruebas como a continuación detallamos.

100 metros debutantes: José Ripoll, Alfredo Estrada, David Noguera, Ramón Atencia.

400 metros libres: Juan Antonio Pastor, Manuel Molines y Lorenzo Pérez.

200 metros por equipos de cuatro nadadores: Juan Antonio Pastor Lorenzo Pérez, Rafael Pastor y Antonio Guau.

200 metros, en cuatro estilos, espalda, braza de pecho, doble «cawer» y Feralw; el mismo equipo.

Mañana daremos a conocer los equipos que los «clubs» «Montemar» y «Wolga» presentan a estos campeonatos que por la cantidad y calidad de los nadadores habrán de disputarse en reñida lucha.

La cantidad de nadadores inscritos apenas conocida la fecha de la celebración de estos campeonatos, prueba una vez más, que la natación en Alicante es un deporte que ha de triunfar por encima de todos, con solo se preocupen un poco de él, ya que afición se vé que la hay, realidad en los nadadores creemos que también, (el domingo juzgaremos) y la situación de nuestra ciudad no puede ser mejor para fomentar este deporte en toda estación del año.

LAS CORTES Y EL ESTATUTO
Anoche terminó la discusión del proyecto
Y hoy se aprobará definitivamente

Madrid, (Tel.)—A las once dió principio anoche la sesión parlamentaria con gran asistencia de diputados.

Sigue el debate sobre la Reforma Agraria.

Rodríguez Pérez presenta y defiende una enmienda pidiendo la adición de una base, por la que se faculte al ministro para hacer uso de determinadas atribuciones en momentos en que sean necesarias con relación a este problema.

Feced defiende un voto particular y dice que el ministro de Agricultura es el único con facultades para decretar las disposiciones y órdenes necesarias para la aplicación de la ley.

Pérez Rodríguez rectifica y retira su voto.

El de Feced es rechazado en votación ordinaria.

La presidencia anuncia que con esto queda terminada la discusión de la Reforma agraria.

Inmediatamente prosigue el debate sobre el final del proyecto de Estatuto.

Se discute el artículo 18 del proyecto, que antes era el 37.

Calderón retira una enmienda.

Pascual Leone defiende otra en la que pide que el Estatuto pueda ser reformado por acuerdo de la Generalidad, a petición del Parlamento catalán y luego de un referéndum de los Ayuntamientos, y a petición de la cuarta parte de los votos del Parlamento español.

García Gallego consume un turno en contra del artículo 18.

Carrasco Formiguera dice que no está conforme con el Estatuto que se va a aprobar, porque en él no se han recogido los anhelos del pueblo catalán, y las Cortes se han olvidado hasta de la Constitución.

Abadal defiende en un mismo discurso dos enmiendas de Rahola.

Se toman en consideración dos enmiendas de Galera y Loperena.

Bello dice que en atención a unas manifestaciones hechas por Alba se ha agregado un artículo nombrando una Comisión con facultades extraordinarias para proceder al inventario de los bienes y delegaciones de la Generalidad.

Royo pide que se añada otro en el que se determine que hasta que no esté aprobada la ley de garantías no entrará en vigor el Estatuto.

Pide además al Gobierno que para conmemorar el centenario de Castelar y su triunfo en los dos proyectos que se han aprobado, levante la suspensión que aún pesa sobre varios periódicos.

Aconseja que no se siga esta política con los periódicos, pues con ella lo único que se logra es estar solos para celebrar los éxitos.

Se retiran algunas enmiendas entre ellas una de Salazar y otra de García Gallego.

La presidencia de la Cámara, en medio de una gran expectación, anuncia que no queda ninguna enmienda ni voto particular que discutir y el proyecto del Estatuto quedará sobre la Mesa las veinticuatro horas reglamentarias para su aprobación definitiva.

Xirau, en nombre de su minoría, da las gracias a todos por la labor realizada; y de un modo especial a las Cortes Constituyentes y a los cinco presidentes, los señores Alcalá Zamora, Azaña, Besteiro, Jiménez de Asúa y Bello.

Afirma que ellos pensarán y procederán siempre en español, y que nunca podrán olvidar el gran servicio que con el Estatuto se ha hecho al país, a la República y a Cataluña.

Companys da también las gracias por la aprobación del Estatuto, diciendo que ellos mostrarán en todo momento hacia España su amor, cariño y entusiasmo, con los que suplirán su falta de capacidad.

Termina felicitando a todos por la labor realizada.

La presidencia da las gracias a Xirau y Companys por sus manifestaciones, y expresa su criterio de que nadie podrá decir que se le ha coartado su libertad de defender sus opiniones y punto de vista.

Luego de señalar el orden del día para la sesión de hoy, se levanta la nocturna a la una y media de la madrugada.

En el hemiciclo quedan muchos diputados que felicitan a los de la minoría catalana por la aprobación del Estatuto.

¿Lo sabe el gobernador?

Los aún monárquicos y los monarquizantes y clericales, no perdonan ocasión de enseñar la oreja aprovechando cualquier pretexto, para zaherir al nuevo régimen.

Y en nuestra provincia, menudean hechos que no por ser pueriles y ridículos, dejan de ser lamentables y deben ser sancionados severamente para que no cundan con consecuencias graves e irreparables.

¿Conoce el señor gobernador los más recientes?

En Villena, con motivo de las fiestas, algunos balcones ostentaban colgaduras con los colores e insignias monárquicas y a punto estuvo de ocurrir un serio desaguisado por la indignación popular.

En Biar, con ocasión de celebrarse una verbena en un jardín privado, una distinguida dama rompió una bandera republicana y la arrojó al rostro de un prestigioso caballero, que tiene a bien sentirse republicano.

En Denia, desde hace dos meses, un médico y un concejal, han emprendido una sañuda cruzada con los discos gramofónicos de propaganda republicana, que el popular Bar Aguiló tiene para solaz de su clientela; disco republicano que, en disco que destrazan aunque luego hayan pagado su importe alguna vez cuando se les amenazó con denunciarlos...

Estos hechos se repiten con lamentable frecuencia y sus autores, que gozan de gran impunidad para sus desafueros, se jactan de sus «heroicidades», seguros como están hasta hoy de que no hay autoridad—no la habido al menos—, que los castigue debidamente.

En el caso de Denia, tiene o debe tener el gobernador prueba documental suficiente para no demorar la sanción.

En los de Villena y Biar, no ha de ser difícil comprobar cuanto queda consignado mas arriba.

Eclipse parcial de luna que será visible en España

El día 14 del actual ocurrirá un eclipse parcial de luna, visible en España. El primer contacto con la penumbra terrestre se verificará a 18 h. 5 m. por un punto del limbo lunar, que dista 89° (o sea hacia la izquierda del observador, en visión directa) del vértice boreal (extremo más próximo al polo norte del meridiano central); ídem con el cono de la sombra (principio del eclipse) a 19 h. 18 m.; ídem con el eje del cono (medio del eclipse) a 21 h. 1 m.; segundo contacto con el cono de sombra (fin del eclipse) a 22 h. 43 m.; ídem con la penumbra a 23 h. 56 m. La magnitud del eclipse será 0'981 del diámetro lunar. El principio de este eclipse será visible en Europa, África, en parte del Océano Atlántico, en el Indico, Asia y Australia. El fin lo será en parte de Norteamérica, en América del Sur, Océano Atlántico, Europa, África, parte de Asia y en el Océano Indico.

Anunciese usted en el «Diario»

Correspondencia literaria y política, al Director

Alicante, 9 de Septiembre de 1932

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Se aprueba un expediente sobre reparación de firmas especiales

Madrid, (Tel).—Esta mañana se ha reunido el Consejo de Ministros en el palacio de Buenavista.

A la llegada dijo el ministro de Justicia que llevaba una pequeña combinación de personal judicial y de separación de varios funcionarios del ministerio.

Ningún otro ministro hizo manifestaciones a la entrada.

A la salida fué facilitada a la Prensa la siguiente

Nota oficial

Hacienda.—Se aprobaron las bases para el concurso del levantamiento de fotografías aéreas de la zona del territorio español para aplicarlas al avance catastral.

Se acordó la suspensión en el ejer-

cicio de 1933 de la elevación de bases de población a los efectos del pago de la contribución industrial y mercantil, supeditando dicho ejercicio a los aumentos generales de las cuotas del mencionado tributo para los pueblos o núcleos de población agregados a la capitalidad de los respectivos ayuntamientos.

Obras Públicas.—Expediente sobre reparación de carreteras de firmas especiales en diversas provincias; por un total de 6,437,498 pesetas.

Otros sobre proyectos de obras en los puertos de Pravia y Tarragona.

Se preguntó al ministro de la Gobernación a la salida, si se había tratado sobre la suspensión de los periódicos de Madrid y contestó negativamente.

OPOSICIONES A CORREOS

Anunciada oficialmente convocatoria 150 plazas

Preparación a cargo de

Don Enrique Bernabeu y don Vicente Fenoll.

Jefes de Negociado de Correos.

Informes de 9 a 12

ACADEMIA RODRIGO

Mayor 28 1.º Alicante

Una nota de la minoría agraria

Madrid, (Tel).—Se reunió la minoría agraria que a la salida facilitó a la Prensa una nota explicando el criterio de la minoría ante la aprobación de la Reforma Agraria, y complaciéndose en el esfuerzo realizado para mejorar el proyecto.

Declara que les ha producido contrariedad el no poder evitar en la sesión de ayer lo referente a la incautación sin indemnización, de las tierras pertenecientes a la nobleza.

En la votación definitiva de la Reforma Agraria lo harán en contra, así como en el Estatuto, pero estarán atentos al desarrollo del «quorum» por si fuera más eficaz abstenerse.

Las longitudes de onda para "radio"

Madrid, (Tel).—Se reunió la Subcomisión de la Conferencia Internacional de Telecomunicación que ha de estudiar las longitudes de onda aplicables a cada estación de Radiotelefonía de cada país.

El sumario por los sucesos de Madrid

Madrid, (Tel).—El Juez señor Iglesias Portal ha decretado cinco nuevos procesamientos por los sucesos del día 10 de agosto.

Se sabe que algunos defensores han solicitado la reforma del procesamiento de varios procesados.

Los diputados catalanes, obsequian a Besteiro

Madrid, (Tel).—En el Palace Hotel, ha tenido lugar un banquete con que los diputados de la minoría catalana, han obsequiado al presidente de las Cortes señor Besteiro.

Ha asistido también el jefe del Gobierno señor Azaña,

PLAZA DE TOROS

(Empresa Benacantil)

El domingo 11 de Septiembre de 1932. A las 4 y media de la tarde

Grandioso espectáculo taurino

Se picarán banderilearán y serán muertos a estoque

6 Bravos Novillos-Toros por los

aplaudidos y valientes matadores

Baltasar TATO, Lazaro OBON y
Antoñete IGLESIAS

— PRECIOS —

Entrada general 350 Ptas.

» para señoras, niños y

soldados 250

Las pasiones pueblerinas políticas

Cáceres, (Tel).—Después de la detención del alcalde y de varios concejales del pueblo de Torre de Santa María, los elementos adictos a los encarcelados, intentaron incendiar la casa del nuevo alcalde, llegando a prender fuego a la puerta y originando la salida precipitada de los familiares para ponerse a salvo. La guardia civil ha sido concentrada.

Opiniones sobre la Reforma Agraria

Madrid, (Tel).—Opinando sobre el proyecto de Reforma Agraria el presidente de la Comisión parlamentaria señor Feced ha dicho que el proyecto es el más importante de los elaborados por el Parlamento, pudiendo ser la base de una nueva economía agraria.

Don Lucio Martínez cree que el error fundamental de la ley es apreciar la unidad de las fincas en vez de apreciarla en los titulares.

Le parece tímida y considera un error limitar a varias provincias el régimen de arrendamientos.

La comisión de Reforma Agraria

Madrid, (Tel).—Se ha reunido en el Congreso la Comisión de Reforma Agraria aprobando las bases 12 y 22.

La "Gaceta"

Madrid, (Tel).—La «Gaceta» de hoy publica diversas leyes, aprobadas últimamente en el Parlamento.

Dispone la separación definitiva del jefe de negociado de Gobernación, don Joaquín del Moral.

Igualmente, la separación de varios funcionarios del Ministerio de Agricultura.

Declarando que no hay lugar a establecer la diferencia entre las huelgas anteriores o posteriores al año 1917, debiendo aplicarse la ley por igual a unas y otras.

Declarando que los ingenieros industriales civiles, están plenamente capacitados para construir, proyectar y dirigir la construcción de edificios industriales.

Resumen de la prensa de Madrid de hoy

Madrid, (Tel).—«El Liberal» de hoy publica un artículo diciendo que las vacaciones que va a disfrutar el Parlamento no equivalen al «cerrojazo» que daban los Gobiernos monárquicos para eludir debates peligrosos.

«El Socialista» dice que el Estatuto de Cataluña aprobado, debe producir satisfacción a todos los hombres de ideas ponderadas.

«Ahorra» relata la gravedad de la acordada expropiación de fincas a la nobleza, sin indemnización.

Pregunta si se darán por satisfechos con ello los apertistas extremistas.

Esperando al Presidente

San Sebastián (Tel).—Prosiguen con gran actividad los preparativos para recibir y alojar al presidente de la República durante su estancia en esta ciudad.

El tren presidencial se detendrá en Zamarraga, Beasain, y Tolosa.

El lunes, el jefe del Estado será obsequiado con un banquete por el embajador de los Estados Unidos; el martes lo obsequiará con otro al embajador de Francia, y el miércoles se celebrará el de la Junta de Obras del Puerto.

Alcaldía de Alicante

Hace saber: Que en cumplimiento de lo ordenado en la convocatoria de elecciones publicada por la Mancomunidad Hidrográfica de Segura, en el «Boletín Oficial» de la provincia fecha 27 de agosto último, y conforme a las instrucciones comunicadas por el señor alcalde de Elche, donde reside la capitalidad de la Zona 7.ª, el próximo domingo día 11 del actual tendrá lugar en este término municipal la elección de compromisarios que han de proceder a designar los delegados que corresponden a dicha Zona en el Consejo Central de Regantes, de la citada Mancomunidad.

Lps Colegios electorales en que ha de celebrarse la votación estarán situados en los siguientes locales:

Sindicato Agrícola de Bacarot.

Caserío de Santa Faz (Escuela Pública).

Antigua Casa Consistorial de Villafranca.

Las elecciones empezarán a las nueve de la mañana, continuando hasta las cinco de la tarde.

Alicante 9 de septiembre de 1932.—Lorenzo CARBONELL.

La cuestión del Chaco

Londres, (Radio).—Todas las noticias que se reciben procedentes de diversos centros informativos de Suramérica indican que la situación del conflicto entre Bolivia y Paraguay se va agravando por momentos.

Por otra parte, el Gobierno de Paraguay ha acordado proceder a la movilización de las reservas especiales del ejército.

Otras noticias dicen que en La Paz vuelve a imperar la fiebre de la guerra.

Un telegrama recibido de Asunción asegura que ha empezado a efectuarse la movilización de las reservas especiales del ejército, que comprenderá a todos los ciudadanos entre los 33 y 40 años de edad.

Londres, (Radio).—Un telegrama de Asunción a la Agencia Reuter dice que en los círculos oficiales de aquella capital se considera la ocupación del fuerte Falcón por las tropas bolivianas como un acto de guerra.

La población permanece hasta ahora en calma.

Los aduaneros paraguayos han confiscado 30 cajas, que según se dice contienen gases nocivos consignados a una casa de comercio de Villazón.

Crimen pasional

Lugo, (Tel).—Cuando salía de ormis Antonio Díaz Fernández, de 27 años, natural y vecino de Baralla, salió al paso una joven, con la que se decía había tenido relaciones amorosas. La joven se abalanzó sobre Antonio y le produjo con una navaja una herida penetrante en el vientre con salida del epíplon, y otra herida penetrante en el tórax, con rotura de una costilla.

Fuó conducido al Hospital, donde ingresó en grave estado. La joven se dio a la fuga.

Reparación de periódicos

Madrid, (Tel).—Ayer habló en el Congreso el ministro de la Gobernación con los periodistas, manifestándoles que había levantado la suspensión a los siguientes periódicos de provincias:

«El Castellano», de Burgos; «Regeneración», de Ceuta; «El Ideal», de Granada; «Diario de León», «La Tradición Navaarra», y «El Pensamiento de Navarra», de Pamplona, y «El Regional», de Calatayud.

El desarme

Ginebra, (Radio).—Continúan por parte de determinados elementos las gestiones algo ocultas para aplazar la Conferencia del desarme.

Como es sabido, dicha Conferencia debía volver a reunirse este otoño, y tiene todavía muchas materias que estudiar y discutir. Varias potencias so pretexto de cuestiones técnicas mal entendidas, están pidiendo que se conceda más tiempo para ello.

Entre éstas se halla Francia.

En estas circunstancias, se anuncia que la próxima asamblea de la Sociedad de Naciones discutirá a cerca de la oportunidad del aplazamiento de dicha Conferencia.

Se cree que en principio quedará aplazada para mediados de noviembre (había de reunirse a últimos de septiembre), pero por otra parte se afirma en los medios bien enterados que quedará aplazada «sine die».

Anúnciese usted en el «Diario»

65 PLAZAS ESTADÍSTICA

Con 3000 ptas.—No se exige título.—Se admiten señoritas.—Instancias hasta 30 Noviembre.—Edad: desde 16 años.—Preparación: ACADEMIA RODRIGO Mayor 28 1.º ALICANTE

Viaje aplazado

Madrid, (Tel).—El viaje del señor Azaña con varios parlamentarios a Barcelona, ha sido aplazado hasta el día 26 del actual.

Lerroux a Málaga

Madrid, (Tel).—El señor Lerroux anunció a sus correligionarios señores Gómez Chais y Armasa, su propósito de hacer en el mes de Octubre un viaje a Málaga.

La fumigación

Madrid, (Tel).—Por orden superior han sido separados de la judicatura don Agustín Cabeza de Vaca, juez de primera instancia, excedente, y don Luis Abelenda Butler, juez municipal suplente del distrito de la Merced, de Málaga.

Los piratas modernos

Bucarest, (Radio).—Unos piratas enmascarados y armados hasta los dientes han logrado subir a bordo del vapor holandés «Galileo» esta noche última, aprovechando el momento en que la tripulación del barco anclado en el lago de Constanza, en el mar Negro, dormía.

Los marineros de cuarto fueron sorprendidos y maniatados antes de dar la voz de alarma.

Los marineros, fueron encerrados en sus cabinas.

Los piratas saquearon el barco y huyeron después con el botín, sin haber llamado la atención de las tripulaciones de los barcos próximos.

Cuando la tripulación del «Galileo» pudo valerse, abrió nutrido fuego en todas direcciones con la esperanza de alcanzar una de las canoas utilizadas por los piratas.

Estos huyeron aprovechando las sombras de la noche.

Hoy, al amanecer, se han hecho exploraciones vanamente.

No se ha hallado pista alguna para descubrir a los autores.

Se cree que los piratas han debido refugiarse en algún islote solitario para proceder al reparto del botín.

Un incidente

Madrid, (Tel).—En el Congreso, anoche, se produjo un incidente entre los diputados señores Polanco y Pittaluga.

Al encontrarse ambos en los pasillos de la Cámara, sostuvieron una violenta discusión sobre determinadas frases que el señor Pittaluga había vertido y que el señor Polanco estimaba ofensivas para su persona.

El señor Pittaluga parece que comulgando un acto realizado por el señor Polanco en el solón de sesiones durante la votación lo calificó de grotesco.

El señor Polanco, al encontrarse al señor Pittaluga en los pasillos le pidió explicaciones, y éste dijo que había calificado el acto y no a la persona.

El señor Polanco le contestó: —Yo no quiero llamarle a usted grotesco porque usted lo es siempre.

El señor Pittaluga le replicó: —Eso que acaba usted de decir es una villanía.

Entonces el señor Polanco le aplicó un puntapié al señor Pittaluga, que este pudo repeler.

Huelga resuelta

Bruselas, (radio).—Los patronos de las minas de carbón y los representantes de los obreros mineros han aceptado la proposición del Gobierno si han enviado instrucciones para que se reanude el trabajo en todas las minas de carbón.

¿UN COMPLIT?

Budapest, (Radio).—Se ha operado la detención de un español llegado ayer noche, el cual intentaba cometer un atentado contra Alfonso de Borbón, huesped del archiduque Federico, tío de aquél.

El detenido, se ha negado a declarar.

El pasaporte no estaba visado y faltó de requisitos, lo que demuestra que pasó la frontera fraudulentamente.

La policía guarda reserva acerca del descubrimiento del complot para asesinar a Alfonso de Borbón en Hungría.

En vista de esto, el Borbón ha abandonado el castillo de su tío, y ha salido para Yugoslavia, pues parece que la organización que tramaba contra su vida es extensa.

Una asamblea

La Coruña, (Tel).—Mañana sábado comenzará la Asamblea de Municipios españoles, que durará hasta el día 13.

A la sesión de clausura asistirá el ministro de la Gobernación.

Accidente

Sevilla, (Tel).—Un camión de los guardias de Asalto, al llegar a la calle de Menéndez Pelayo, para evitar el choque con otro automóvil, chocó con un carro, yendo ambos vehículos a parar contra un árbol.

Resultaron heridos el cabo Miguel González, guardia Manuel Pereda y carretera Carlos Rubin.

Las responsabilidades

Madrid, (Tel).—Se reunió la Comisión de Responsabilidades, tomando declaración a los exministros del Gabinete Berenguer señores Wais, Matos Montes Jovellar, Estrada, Sangro y almirante Carvia.

Parece ser que sus declaraciones no aportaron datos de interés sobre los fusilamientos de Jaca, pues todos ellos dijeron, que de dichos sucesos, no supieron otra cosa que lo que les comunicó el general Berenguer.

El duque de Alba se excusó de acudir a declarar alegando que estaba enfermo.

Disolución del Reichstag

Berlin, (Radio).—El Gobierno ha anunciado que la disolución de Reichstag tendrá lugar en la próxima semana.

Probablemente el lunes Von Papen pronunciará un discurso ante la Cámara, después del cual, y luego de un debate que solo será académico, leerá el decreto de disolución, sin aceptar un debate que podría ser perjudicial para el Gobierno.

Las listas electorales se modificarán por medio de un decreto-ley. El Gobierno tendrá en contra durante la lucha electoral a los nacionalistas, a los social demócratas, los centristas y los comunistas, y solo contará con la ayuda del partido de Hugnember.

Vidrios-Lunas-Marcos

Precios baratísimos

José Candela y C.ª Ltda.

BAILÉN 23 y 25

ALICANTE

(Frente a la Posada «La Unión»)

Circulo Clausurado

Sevilla (Tel).—El Gobernador ha manifestado a los periódicos que por orden suya había sido clausurado el Centro Mercantil.

Ademas han sido multados con quinientas pesetas cada uno de los miembros de su directiva.